



GOBIERNO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
SAN JUAN, PUERTO RICO

Boletín
Administrativo
Núm.: P-2012-231

Proclama del Gobernador de Puerto Rico

Semana del Servidor Público

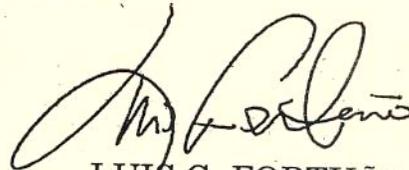
- POR CUANTO:** El lema de -“Servir es nuestra Misión”- escogido este año para la Semana del Servidor Público responde a la realidad de que en todo país con anhelo de progreso, el gobierno tiene que constituirse por seres humanos de gran lealtad y entrega al dogma cristiano de ayudar al prójimo y de hacerse útiles a los demás;
- POR CUANTO:** Con esmerado desempeño, el empleado público puertorriqueño acude a cumplir sus tareas y deberes con plena conciencia de que, trabajar para el Pueblo de Puerto Rico, es un privilegio del que siente legítimo orgullo;
- POR CUANTO:** Las dificultades muy serias que enfrenta la economía mundial, nacional y estatal, y su ingénita consecuencia sobre la capacidad de las finanzas gubernamentales, en nada a limitado la disponibilidad y esfuerzo de los servidores públicos en nuestro país;
- POR CUANTO:** Ese desempeño honesto, eficiente y profesional del servidor público puertorriqueño ha sido y es, factor decisivo para el fortalecimiento de nuestra economía, propicia un clima de estabilidad y confiabilidad en los servicios gubernamental y de tal manera enaltece el atractivo de nuestra Isla para la inversión extranjera;
- POR CUANTO:** La Semana del Servidor Público y la adjudicación de los Premios Manuel A. Pérez de 2012, es una excelente oportunidad para comunicar a los empleados del gobierno el aprecio colectivo de un pueblo que día tras día camina adelante con la valiosa aportación de nuestros conciudadanos del servicio público;



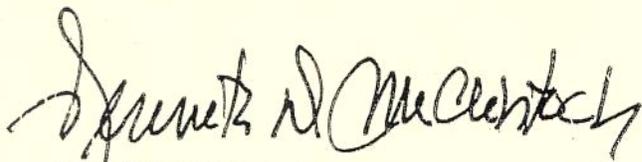
POR TANTO: YO, LUIS G. FORTUÑO, Gobernador de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 12 al 18 de agosto de 2012, **SEMANA DEL SERVIDOR PÚBLICO**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a los medios de comunicación al reconocimiento y la solidaridad que amerita esta conmemoración de eminente interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 6 de agosto de 2012.


LUIS G. FORTUÑO

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 6 de agosto de 2012.



KENNETH McCLINTOCK HERNÁNDEZ
Secretario de Estado